

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 02 días del mes de abril de 2018, a las 09h30, en la calle Garcia Moreno E4-53 y Luis Garzón, Edificio Akemi C1, Cumbayá, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**, señores: Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti, con 8 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de ocho dólares de los Estados Unidos de América; y, Tammy Elizabeth Moncayo Altuna, con 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, por un valor total de setecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Sesión, el Presidente de la compañía en funciones prorrogadas señor Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti, y, como Secretaria la señora Tammy Moncayo Altuna en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente del año 2017.
2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario del año 2017.
3. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoria Externa de la compañía del año 2017.
4. Conocer y resolver respecto al Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.
7. Designación de Auditores Externos de la compañía para el año 2018.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe de Gerente.

SEGUNDO.- La Comisaria Principal de la compañía, señora Maritza Yanez, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO.- Toma la palabra el representante de la empresa Auditora, y procede a dar lectura a su informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de auditoría externa del año 2017 presentado por la empresa Bcgbusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda.

QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que la utilidad neta del año 2017 asciende al valor de \$572,991.71, y sugiere que la totalidad de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que corresponda.

SEXTO.- Toma la palabra el Gerente y propone elegir a la señora Maritza Yáñez como comisaria principal de la compañía para el año 2017, y sugiere dejar pendiente la designación de comisario suplente para una nueva reunión en caso de ser necesario. Los Accionistas por unanimidad aprueban la sugerencia, designando como comisaria principal de la compañía a la señora Maritza Yáñez.

SEPTIMO.- Toma la palabra el Presidente y propone la reelección de la empresa BCGBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía para el año 2018, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Respecto a los honorarios de los auditores externos se delega al Gerente de la compañía determinar el valor y forma de pago de los honorarios de los auditores para el año 2018.

Concluido el orden del día, el Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h05, firmando la presente todos los accionistas por tratarse de una junta universal. f) Jaime Alejandro Moncayo Barthelotti PRESIDENTE; f) Tammy Elizabeth Moncayo Altuna GERENTE GENERAL - SECRETARIA. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Tammy E. Moncayo Altuna
GERENTE GENERAL- SECRETARIA